Servicio de Transporte Escolar e Institucional El Carmen



"SETESINECSA" S.A.

RUC 1394 746024001 EL CARMEN - MANABÍ.



Correo electrónico: setesinecsa@hotmail.com

CON RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA 07.P.DIC 0000434 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2007.
RESOLUCIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN 001-PO-13-CPTM-08; CON NUEVA RESOLUCIÓN DE
RENOVACIÓN 47-R-RPO-013-UAPM-ANT-2013. CON RUC 1391746024001

Dirección: Luis Félix López y Portoviejo altos del Sindicatos de Choferes Profesionales de El Carmen

Télf.: 052-661-104; 0985438134

El Carmen, miércoles 22 de junio de 2016

Srs. Súper Intendencia de Compañías Portoviejo

De mi consideración:

En el cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas la transferencia que a continuación detallo de la Compañía de Servicio de Transporte Escolar e Institucional El Carmen "SETESINECSA" S.A..

Name and Address of the Owner, when the Owner, which			
ABRIL MACIAS JOHANOT 130952790-9	GÓMEZ ZAMBRANO JAZMÍN	130571429-5	1
-	0952790-9	0952790-9 ZAMBRANO	0952790-9 ZAMBRANO 130571429-5 JAZMÍN

Cabe indicarle que el cedente y cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana y la acción es del valor de \$20.00 dólares americanos. Certificando el Sr. Gerente de la Cia. El Carmen SETESINECSA S.A.

Atentamente,

Basurto Marcillo Gilbert
C.J. 130369973-8

GERENTE Celular: 098-543-8134 Compa Trans Instituci SE RUC

Compañín de Servicio de Transporte Esc. ar a Institucion ar El Crimen S.A. SE (ESIME CSA RUC 13917460°4001

2 2 JUN 2016

Sr. Gilbert Basurto M. GERENTE

TRANSFERENCIAS DE ACCIONES

El Carmen, miércoles 22 de junio de 2016

Sr. Gilbert Salvador Basurto Marcillo.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EL CARMEN "SETESINECSA" S.A.

De nuestras consideraciones:

De conformidad con el Art. 188 de la Ley de Compañías en actual vigencia, el Sr. ABRIL MACIAS JOHANOT portador de la C.C. 130952790-9, en calidad de accionista de la Compañía de Servicio de Transporte Escolar e Institucional El Carmen "SETESINECSA" S.A. y propietario de una acción ordinaria del valor de 20.00 dólares cada una, transfiero y cedo una acción ordinaria del valor de 20.00 dólares, con todos los derechos, y usufructos, beneficios y obligaciones que establece la ley, a favor del cesionario GÓMEZ ZAMBRANO JAZMÍN JANIRA con número de cédula 130571429-5, mismo que acepta la mencionada transferencia, comprometiéndose a cumplir, la Ley de Compañías, acuerdos de Juntas Generales y el Reglamento Interno de la Institución.

Razón: reservándome ninguna acción ordinaria del valor de \$20,00 dólares, misma que tendrá que tomarse en cuenta en la nómina de accionistas actualizada.

Por lo expuesto en esta sesión de transferencia, de conformidad con lo que establece el art. 189 de la Ley de Compañías, solicitamos se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la institución y comunicar por escrito a la Super Intendencia de Compañías para el ingreso y el registro del nuevo accionista en el organismo competente.

Por la atención que se digne dar a la presente, nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente,

SR. ABRIL MACÍAS JOHANOT C.C. 130952790-9

CEDENTE

SRA. GÓMEZ ZAMBRÁNO JOYCE J. C.C. 130571428-7

CEDENTE

SR. GÓMEZ ZAMBRANO JAZMÍN J. C.C. 130571429-5

CESIONARIO



4 4











9-24---





2.3